

VISTO el Proyecto de Actividades de Vinculación con el Medio denominado: **“Echando raíces. La importancia de la concientización ambiental sobre la forestación. Aspectos teóricos y prácticos en torno a la necesidad de conservar y regenerar los bosques autóctonos”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52), y tiene como Docentes Responsables a los Profesores Gustavo Eduardo GARCÍA (DNI: 30.771.042) y Melina Soledad GHO (DNI: 34.884.456).

Que tiene como Objetivo General, según consta en el Proyecto adjunto: Generar un espacio de reflexión – acción en el ámbito de las carreras del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales de nuestra Facultad con organizaciones de la sociedad civil y entes estatales vinculados con la protección del medio ambiente, en torno a la necesidad de discutir las problemáticas ambientales existentes en nuestra región, pero desde una perspectiva interdisciplinaria que permita el desarrollo de acciones conjuntas y concretas para lograr un medio ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.

Que se prevé la realización de talleres bajo la modalidad virtual organizados en torno a tres ejes temáticos: talleres de sensibilización en torno al ambiente y su conservación, talleres de formación sobre régimen jurídico de los bosques y talleres de reconocimiento de especies arbóreas de la región y sus características, luego se prevé la realización de plantaciones de ejemplares de árboles nativos en distintas áreas de la región previamente identificadas y una actividad de cierre y evaluación de la experiencia.

Que la propuesta de referencia es resultado de un trabajo colaborativo de quienes participarán en su desarrollo involucrando a estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC y del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, así como a integrantes de diferentes organismos y organizaciones sociales involucradas con la temática.

Que las Actividades se realizarán de noviembre de 2021 a noviembre de 2022.

Que se cuenta con el Aval Departamental de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que, la propuesta tiene como fin promover la concientización sobre la importancia de la conservación y regeneración del bosque autóctono, poniendo el eje en nuestra provincia y en la de San Luis, con la que la Provincia de Córdoba comparte corredores naturales arbóreos; Que, en ese marco, se prevé la realización de talleres bajo la modalidad virtual organizados en torno a tres ejes temáticos: talleres de sensibilización en torno al ambiente y su conservación, talleres de formación sobre régimen jurídico de los bosques y talleres de reconocimiento de especies arbóreas de la región y sus características. Luego se prevé la realización de plantaciones de ejemplares de árboles nativos en distintas



áreas de la región previamente identificadas y una actividad de cierre y evaluación de la experiencia; Que en tal sentido la actividad pretende crear un espacio de aprendizaje colectivo y colaborativo entre estudiantes y docentes involucrados en las prácticas y referentes de las instituciones que participan como centros de prácticas que, al mismo tiempo contribuya a redefinir las propias prácticas en pos de mejorar la interacción y las intervenciones con y en la comunidad; Que la propuesta es resultado de un trabajo colaborativo de quienes participarán en su desarrollo involucrando a estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNRC y del Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis así como a integrantes de diferentes organismos y organizaciones sociales involucradas con la temática; Que la realización de la actividad cuenta con el aval del Departamento de Cs. Jurídicas, Políticas y Sociales.

Que la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 28 de octubre de 2021: Aprobar la actividad de vinculación; Designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.

Que fue analizado por la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo quien considera: Que cuenta con el aval del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales; Que solicita una asignación presupuestaria de PESOS tres mil quinientos (\$3.500) de acuerdo al siguiente detalle: gastos de impresión (\$2000) y diseño gráfico (\$1500) para la difusión de las actividades a realizar; Que los conceptos posibles de financiar ya estipulados con anterioridad corresponden a bienes de consumo o viáticos.

Que la Comisión de Presupuesto y Administración de este Consejo Directivo sugiere mediante Despacho de fecha 25 de octubre de 2021: Contemplar el monto total solicitado bajo el rubro gastos de impresión, ya que los servicios de terceros no están incluidos en los conceptos aceptados para su posterior rendición, la cual debe realizarse hasta el 30 de noviembre del corriente año; Aprobar la asignación de PESOS tres mil quinientos (\$3500) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno, área presupuestaria 5-0.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 02 de noviembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las Actividades de Vinculación con el Medio denominadas: “Echando raíces. La importancia de la concientización ambiental sobre la forestación. Aspectos teóricos y prácticos en torno a la necesidad de conservar y regenerar los bosques autóctonos”, que tienen como Docentes Responsables a los Profesores Gustavo Eduardo GARCÍA (DNI: 30.771.042) y Melina Soledad GHO (DNI: 34.884.456), organizadas por el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales (5-52) de esta Facultad de Ciencias Humanas, cuya realización tendrá lugar desde noviembre de 2021 a noviembre de 2022.



ARTICULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Extensión y Desarrollo y consecuentemente con ello: Dejar establecido que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 4º: Aprobar el Despacho de la Comisión de Presupuesto y Administración, y consecuentemente con ello: Contemplar el monto total solicitado bajo el rubro gastos de impresión, ya que los servicios de terceros no están incluidos en los conceptos aceptados para su posterior rendición, la cual debe realizarse hasta el 30 de noviembre del corriente año; Aprobar la asignación de Pesos Tres Mil Quinientos (\$3.500,00.-) del presupuesto de la Facultad de Ciencias Humanas contribución gobierno, área presupuestaria 5-0.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS DOS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 386/2021

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 386/2021
Actividades de Vinculación con el Medio

“Echando raíces. La importancia de la concientización ambiental sobre la forestación. Aspectos teóricos y prácticos en torno a la necesidad de conservar y regenerar los bosques autóctonos”

Docente Responsable:

Prof. Gustavo Eduardo GARCÍA (DNI: 30.771.042)

Prof. Melina Soledad GHO (DNI: 34.884.456)

Miembros del Equipo de Trabajo:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
Ozollo, Rosario María	40.469.265	Estudiante de Abogacía.	Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto. Miembro de Fundación las Raíces
Kurti, Guillermina.	39.967.701	Estudiante de Abogacía.	Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto.
Erika Anahí Guadalupe Fernández	38.163.708	Estudiante de Abogacía	Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto.
Sofía Reynoso Segura	38.281.095	Estudiante de Abogacía.	Facultad de Ciencias Humanas- Universidad Nacional de Río Cuarto.
Sara Mas	35.545.473	Graduado. Licenciada en Ciencias Biológicas.	Asociación Civil Tierra Unida Activa (A.C.T.U.A) - Secretaria general.
Borghí, Rocío Abril;	43.131.759	Estudiante de Licenciatura en Biología.	Departamento de Ciencias Naturales - Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales - UNRC



Gabutti, María Candelaria;	42.696.070	Estudiante de Licenciatura en Biología.	Departamento de Ciencias Naturales - Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales - UNRC
Lingua, Ana Belén;	40.974.163	Estudiante de Licenciatura en Biología.	Departamento de Ciencias Naturales - Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales - UNRC
Mosconi, María Virginia;	40.836.380	Estudiante de Licenciatura en Biología.	Departamento de Ciencias Naturales - Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales - UNRC
Gonzalo Martínez	33.359451	Docente. Licenciado en Ciencias Biológicas.	Universidad Nacional de Río Cuarto- Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales - UNRC Asociación Civil Tierra Unida Activa (A.C.T.U.A)
Molina Alicia	28005184	Presidenta en Asociación Civil Tierra Unida Activa.	Asociación Civil Tierra Unida Activa (A.C.T.U.A)
Micaela Violeta Bedano	19.021.906	Reserva Natural Alto Lindo	Reserva Natural Alto Lindo
Facundo Martin Properzi	28.568845	Reserva Natural Alto Lindo	Reserva Natural Alto Lindo.
Aloisio, Álvaro.	40.772.816	Estudiante de Abogacía.	Facultad de Ciencias Humanas - UNRC.
María Fernanda Zamanillo		Graduada. Abogada.	Facultad de Ciencias Humanas - UNRC.
Dra. Antonia Oggero	14.574.966	Docente.	Departamento de Ciencias Naturales - Facultad de Ciencias



			Exactas, Físico-Químicas y Naturales - UNRC
Dra. Evangelina Natale	24.770.610	Docente	Departamento de Ciencias Naturales - Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales - UNRC.
Dra. María Eugenia Pérez Cubero	33.099.146	Docente.	Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de San Luis.
Dra. Marta Susana Juliá	13.537.899	Docente.	Departamento de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de San Luis.
Ab. Ivana Romina Muzevich	27.958.735	Docente.	Co-Directora. PEIS 15-0420 "Red de Información y Educación Ambiental". Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales - Universidad Nacional de San Luis.
Luis Mariano Ritta	21.407.209	Voluntario	Estancia. "Los Cerros"- Achiras
Leandro Lorenzati	37.125.247	Co-Fundador de la Fundación Las Raíces	Fundación Las Raíces
Agustín Guerra	37.125.284	Co-Fundador de la Fundación Las Raíces	Fundación Las Raíces



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 04 de noviembre de 2021, 12:43 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20211104-6183ff8af177e**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

SILVINA BEATRIZ BARROSO
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Humanas